

Ultimo cuarto de siglo

Ni el país camina tan de prisa como quisieran los del borrón y cuenta nueva, ni tan despacio como gustaría a los bunkeristas. Pero el país cambia, pese a todo y muchas de las cosas que vienen nuevas pueden ser absolutamente vitales para la existencia de las provincias. Este año que se nos va lleva consigo no pocos aspectos de la vida nacional que se habían filtrado de tal modo en el ser del español provinciano que por fuerza el 1976 que llega va a dar un revolcón a algunas cosas. Y lo malo es que no se lo dé a más aún.

La puesta en vigor de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local supondrá el reencuentro con una leve vía democrática de la que ya no recuerdan ni los más viejos del lugar. Acostumbrados como estamos a la inercia de la dedocracia, esta invitación a participar en la elección de los cargos públicos – aunque sea por vía indirecta – va a despertar dormidas inquietudes, más intensas seguramente en los ambientes provinciales, donde la política se desarrolla por vías que tienen poco que ver con las grandes campañas made in USA.

Junto a ello, el establecimiento de incompatibilidades parlamentarias va a alejar del cotarro electoral a altos cargos que, por ello mismo, tienen recorrido en triunfo la mitad – o más – del camino. Aparecer a pecho descubierto, con un nombre, un programa y una trayectoria es experiencia desusada entre nosotros. Por lo mismo, será interesante recoger las influencias, las recomendaciones y las presiones que, los alejados por imperativo legal de la participación directa, van a ejercer para colocar, al menos, sus fieles peones. Uniendo a tal esquema la presencia de las Asociaciones Políticas – tan limitadas, pero tan interesantes – tenemos completo el cuadro que se va a poner en juego dentro de unos meses. El hombre y la mujer provincianos van a tener que hacer algo difícilísimo: elegir, tan acostumbrados como están simplemente a obedecer.

Pero 1976 es también el año en que entra en vigor un nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social – aunque ahora le llamarán Plan Nacional de Desarrollo – que intentará, por cuarta vez, conseguir lo que no han logrado sus antecesores: el equilibrio regional, entre otras cosas, un mito cien veces enunciado y no conseguido ni por aproximación. Para nuestra Región, esclava de tantos olvidos, se presenta una ocasión más de elevar un poco su nivel de vida, tan deteriorado el pobre.

Región, bella palabra, misteriosa y sugestiva palabra para nosotros, que al hilo de la injusticia histórica hemos casi olvidado que también formamos una Región, dando por sentado que hablamos de algo más que de una simple estructura administrativa supraprovincial. La Región se enraiza en el alma del pueblo, como plasmación de un espíritu evolucionado a lo largo de los siglos; reencontrarnos con nuestro propio espíritu, conseguir definir la naturaleza y alcance de nuestra Región es una empresa en verdad atractiva, pese a lo difícil. Pero también en nosotros debía estar pensando el Rey de España cuando se refirió a los pueblos que forman la unidad nacional. Hay pueblos y uno es el nuestro. Sólo falta encontrarlo.

RESUMEN FINAL DE UNA EPOCA

La noticia era esperada y el material estaba dispuesto. Pero las características de una Revista como la nuestra restan agilidad a la edición, cuando surge una novedad de última hora. Como decíamos en este mismo lugar de nuestro anterior número, la Revista entraba en la última parte de su confección cuando surgió el momento preciso de la muerte de Franco y la proclamación del Rey. No quedaba tiempo para incluir el bloque que habíamos preparado sobre las relaciones entre el fallecido Jefe del Estado y la provincia de Cuenca, porque tal inclusión hubiera supuesto un considerable retraso en la salida de EL BANZO. Creemos, sin embargo, que el excepcional capítulo histórico que se ha cerrado en este año de 1975 justifica sobradamente la presencia en este número del Informe que el lector encontrará en las páginas siguientes. Creemos que es un documento interesante, como resumen y final de una época.

